



MENDOZA, 28 OCT 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 14944/13 en el que el Prof. Arturo Eduardo TASCHERET y la Prof. Adriana María PIEZZI, Titulares de las Cátedras de "Conjuntos Instrumentales y Vocales" y "Enseñanza y Aprendizaje de la Música", respectivamente, solicitan autorización para la realización de la "VII Semana de la Educación Musical", entre los días 28 y 31 de octubre de 2013.

CONSIDERANDO:

Que este encuentro educativo tiene la finalidad de abordar actividades pedagógicas especiales, concentradas en cuatro jornadas y sin abandonar el ámbito de las aulas y clases de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Música.

Que se pretende desde la carrera y mediante la evaluación de diagnóstico resultante, proyectar futuras acciones con alcance a la comunidad educativa de todos los niveles.

Que los encuentros tienen como antecedentes seis años consecutivos en los que se ha concretado la experiencia, con resultados muy valiosos para el crecimiento de la carrera y la educación musical en el ámbito escolar.

Que las cátedras y los docentes participantes son: "Técnicas Vocales" (Prof. María de las Mercedes RODRÍGUEZ), "Enseñanza y Aprendizaje de la Música" (Prof. Adriana María PIEZZI y Alicia Edith RASO), "Didáctica Musical" (Prof. Silvia Susana PÉREZ) y "Canto" y "Dirección Coral" (Prof. Elisabeth Beatriz GUERRA).

El informe favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 17 de octubre de 2013,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la "VII Semana de la Educación Musical", que se llevará a cabo entre los días VEINTIOCHO (28) y TREINTA Y UNO (31) de octubre de 2013 en el Edificio de Talleres y en el Aula Magna, según detalle obrante en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

225

F.A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
a/o Dirección General Administrativa

DR. MARÍA INES ZARAGOZA  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK  
DEGANO



## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular (marcar con una X)

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	X
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

### 2. Nombre de la actividad:

VII Semana de la Educación Musical

### 3. Organizadores o responsables:

Profesores: Alicia Edith RASO, Arturo Eduardo TASCHERET y Adriana María PIEZZI

### Alumnos colaboradores

Alumnos de las cátedras de "Enseñanza y Aprendizaje de la Música" y "Conjuntos Instrumentales"

### 4. Profesor/es que estará/n a cargo de la actividad

Acompañar con CV abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Profesores: Alicia Edith RASO, Arturo Eduardo TASCHERET y Adriana María PIEZZI

### 5. Fecha de la actividad

COMIENZA	28	10	2013
----------	----	----	------

TERMINA	31	10	2013
---------	----	----	------

### 6. Horario de 09:00 a 12:30.

#### Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	14	Horas reloj (NO presenciales)	no
Horas cátedra (presenciales)	---	Horas cátedra (NO presenciales)	no

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula 6 – Edificio Talleres. Aula Magna

### Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Extensión Música

### 8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	oyentes	
GRADUADOS	activos	X	oyentes	
DOCENTES	activos	X	oyentes	
PÚBLICO EN GENERAL	activo		oyente	
OTRO (especificar)	activo		oyente	

### 9. Cupos:

MÍNIMO	30	MÁXIMO	150
--------	----	--------	-----

Resol. N° **225**

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Prof. ZULEMA MES ZARONZA  
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. Lic. LUCY MARIA VA SANTOS  
Dir. Dirección General Administrativa



10. **Arancel:** No hay arancel

11. **Modalidad de la actividad:**

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	X

Debate, seminario, muestras musicales

12. **Material gráfico necesario para la difusión:**

AFICHE	X	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)					

13. **Recursos técnicos requeridos:**

Cañón Multimedia. Equipo de Sonido

14. **Certificación:** asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar)

15. **Evaluación de actividades de Extensión**

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. **Otras necesidades o consideraciones:**

FIRMA DEL SOLICITANTE

FECHA	7	10	2013
-------	---	----	------

RESOLUCIÓN Nº **225**



Téc. Univ. *MARÍA V. SPINELLI*  
s/c. Dirección General Administrativa

*Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA*  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

*Prof. CARLOS BRAJAK*  
DECANO